Resolución D.G.O.C. Nº 755/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 32/2017 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 322.529.----------

Asunción, 16 de Agosto de 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 32/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL – I.D. Nº 322.529**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 32/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL - I.D. Nº 322.529**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 05 de abril del 2017, consta la lista de participantes como sigue: **DENTOPAR de Graciela Jara, D&D DISTRIBUIDORA S.A., B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A., DENTAL GUARANÍ S.A.Y ANDRÉS H. ARCE S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. LUIS CARLOS BENITEZ,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., la **Abog. LAURA BORDÓN,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., **Abog. CARLOS ESPÍNOLA,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S., **Dra. CONCEPCIÓN GIMENEZ DE CHAMORRO,** representante de la Dirección de Salud Bucodental del M.S.P.B.S. y el **Sr. WALTER JARA,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 02 de agosto del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del

Ing. MAX SOLIS BAÑOS
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. N°755/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2017 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 322.529.----------

Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a las firmas: **ANDRÉS H. ARCE S.A., DENTOPAR de Graciela Jara, D&D DISTRIBUIDORA S.A., B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A., DENTAL GUARANÍ S.A.,** por ser las ofertas que reúne los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 1843 de fecha 10 de abril de 2017, por un monto total de **Gs. 100.000.000.-** (Guaraníes, cien millones), para el ejercicio fiscal 2017. El saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018 – Rubros 350.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2017 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL - I.D. N° 322.529,** de acuerdo con el siguiente resumen:

Resolución D.G.O.C. Nº 755/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 32/2017 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 322.529.----------

Nº	OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
1	ANDRES H. ARCE S.A.	25, 48	32.317.500
2	DENTOPAR	27, 43	3.318.000
3	D&D DISTRIBUIDORA S.A.	18, 19, 22, 26, 31, 32, 33, 45, 52	668.010.000
4	B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	30	285.000.000
5	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	20	39.000.000
6	DENTAL GUARANI S.A.	7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16	3.626.060.000
			4.653.705.500

340
341
342
343
344
345

Monto Total Adjudicado: 4.653.705.500 (Guaraníes, Cuatro mil, seiscientos cincuenta y tres millones, setecientos cinco mil, quinientos).----------

Artículo 2° Declarar desierto los ítems **1, 2, 3, 4, 5, 6, 17, 21, 23, 24, 28, 29, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56 y 57**, por las razones expuestas en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, por lo que corresponde autorizar la realización de un nuevo llamado.----------

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 4° Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud,** sea la encargada de la Administración de los Contratos suscrito con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos, además de las vigencias de las pólizas de caución respectiva.----------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. El saldo quedará

Resolución D.G.O.C. N°755/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 32/2017 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD BUCODENTAL" - PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 322.529.----------

sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018 – Rubros 350.----------

Artículo 7° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
21-08-2017
G. GARANTIAS
DGOC MSP Y BS

38.763.